Sobre Juan Bautista Saraus. Mayordomo que fue. dio y pago
mill ciento y cinco Rs. de la dha cedula a Ginez Gonçaga
por el valor de tres piezas de catalufa que del se tomaron
para libreas a las danças de la fiesta del santissimo, como
parecio del dho mandamto. acuerdo y decreto desta ciud. cedula
y certificacion de los dhos señores y carta de pago del dho Ginez
Gonçaga. Con lo qual y este libramto. tomando la Rn. del
Vicente Figueroa Contador mandaron se le reciua en qta.
La dha cantidad sin otro recado alguno

Libramto. 11

Mandaron dar su libramto. en forma para que en la qta.
que diere diego Florez mayordomo que a sido desta ciud. se le re
ciuan y pasen en ella ciento y setenta y seis reales por tantos
que por acuerdo desta ciud. y cedula del Sor. don Juan Claramte.
Regidor y Comisario dio y pago de dos tajones que se
pusieron en la carniceria desta ciud. para cortar la carne
que en ella se vende como parecio del acuerdo desta
ciud. y cedulas y certificacion del dho Sor. don Juan Clara
monte. Con lo qual y este libramto. tomando la Rn.
del Vicente Figueroa Contador se le reciua en qta.
La dha cantidad sin otro recado alguno

Libramto. 22

Mandaron dar su libramto. en forma para que en la qta.
que diere diego de Florez ortega mayordomo que a sido de los
propios y rentas desta ciudad de lo que dellos es a su
cargo se le reciuan y pasen en ella mill ochocientos y
ochenta y cinco Rs. por tantos que por acuerdos
desta ciud. y cedulas de los señores Fulgencio Solana
y Franco. Alvarez de Rojas Regidores y Comisarios
dio y pago los mill y quinientos dellos para re
mitir a Madrid a Luis de Arenas para los negocios